

CONSEJO DIRECTIVO

Versión Taquigráfica Correspondiente a la Sesión Ordinaria del 29 de Septiembre de 2021

Sr. DECANO: Prof. Daniel Belinche
Sr. VICEDECANO: Prof. Juan Pablo Fernández
Sra. Sec. ACADÉMICA: Prof. Graciana Pérez Lus

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Por el Claustro de Profesores: Laura Musso
Leopoldo Dameno
María Elena Larregle
Andrea Cataffo
María Verónica Benassi
Ana Bocos
Daniel Sánchez

Por el Claustro de JTP: Francisco Viña

Por el Claustro de Auxiliares/Graduados: Guillermina Valent
Lautaro Zugbi

Por el Claustro Estudiantil: Agustín Artigues
Juana Olmo Sancha
Franco Pastorini
Gerónimo Gelabert
Lilén Gallo

Por el Claustro No Docente: Tomás Añón Suárez



SUMARIO

- 1.- Apertura de la sesión y consideración de actas.**
- 2.- Informe del Señor Decano.**
- 3.- Asuntos de Secretaría Académica.**
 - a) Informe general.**
 - b) Concursos docentes. Dictámenes, integración de comisiones asesoras y llamados.**
 - c) Cambio de nombre a plan de estudio-presentación de nueva carrera, sugerido por Coneau.**
- 4.- Expedientes de Despacho – temas varios.**
- 5.- Presentaciones estudiantiles**



PUNTO -1-
APERTURA DE LA SESIÓN Y
CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

—A las 11:07, dice el

Sr. DECANO.- Damos comienzo a la sesión.

En consideración, el acta de la sesión anterior correspondiente a la reunión del 31 de agosto de 2021.

Si no se hacen observaciones, se tendrá por aprobada.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -2-
INFORME DEL SEÑOR DECANO

Sr. DECANO.- Antes de comenzar con mi informe quisiera invitar a los profesores Esteban Ferrari y a Alejandro Stábile, para que digan algunas palabras en relación con el fallecimiento de una querida compañera; me refiero a la profesora Lía Hansen.

Sr. FERRARI.- Como acaba de comentar Daniel, estamos todos consternados por la muerte de Lía. Fue funcionaria de la Facultad en el Departamento de Cine por 10 años consecutivos y, para mí, una amiga y compañera entrañable que hizo un trabajo importantísimo durante su gestión al frente del Departamento, desde la reforma del plan de estudios hasta la creación del Festival REC, entendiéndolo como espacio de formación, más allá del espacio áulico.

Simplemente queremos recordar su trabajo, su compromiso con la militancia y, muy especialmente, su compromiso dentro del aula, donde hasta cinco días antes de irse estuvo conectada, dando clases en la cátedra Realización 2 "B", que contribuyó a construir desde sus bases o cimientos. Hasta último momento fue una gran luchadora en defensa de la carrera, de la Facultad y de la universidad pública.

Agradezco la carta de Paula Cánova, y agradezco que me den la posibilidad de decir estas palabras para recordar a Lía en este espacio, que forma parte de la institución que sentía tan propia y que convirtió en su eje de militancia y de desarrollo académico.

Muchas gracias.

—Aplausos.

Sr. STÁBILE.- En primer lugar agradezco a Daniel, a Mariel y a Graciana que me hayan permitido decir unas palabras.

Voy a leer un texto que es de Abril Copelzon "Epi" amiga de Lía y que fue adscripta de la materia Documental.

Epi, cuando rindió sus tesis de Licenciatura le dedicó el trabajo a Lía. Ella mando estas líneas para recordarla:

"Esto debe ser lo más doloroso que he escrito, sentada frente a una ventana en la que nunca me viste ni me verás fumar. Me toca continuar doblegada a resistir en una tierra que tendrás por siempre pendiente. Hundida en un mundo utópico en el que acabas consumando tus proyectos y brindamos porque seguimos acompañándonos.

Reproduciendo audios viejos para no descuidar la vibración de tu voz.

Estas palabras son un medio de transporte en este duelo que toca transitar, y celebro que me hayas enseñado que desde hoy mi vida se cuenta en Audiovisuales y no en años. Y me quedo con tu recuerdo en mi cabeza como si fueran fotogramas y con unas palabras que me regalaste allá por 2019 citando a Didi-Huberman "La imagen mas bella es la que tiene potencia pero que no busca tomar el poder", hablabas de vos misma compañera. Te respiro cada día en este mundo avasallante que me obliga a continuar."

Muchas gracias.

—Aplausos.

Sr. DECANO.- Todos hemos perdido familiares, amigos, gente muy querida durante este último año y medio, en condiciones tan extrañas como no poder despedirnos, pero cuando se trata de una persona tan joven, la angustia es mucho mayor porque siempre uno se prepara cuando la muerte llega a cierta edad pero no cuando se es tan joven.

Lía fue una persona muy querida, mantuvo su compromiso hasta el final, por eso resulta muy penoso todo este proceso. La muerte es irrecuperable y sumado a que se da en este contexto, es el marco de congoja se acrecienta.

Estamos esperando que pasen unos días para podernos encontrar y saludar a su familia.

A continuación voy a hacer un breve informe y luego me voy a retirar porque tengo una reunión, de modo que va a continuar en mi lugar el señor Vicedecano.

En primer lugar, es celebrable que nos podamos encontrar presencialmente.

Se abren nuevos debates: ¿hay que venir o no hay que venir? Uno presupone a priori que la gente está desesperada por venir. De las reuniones que hemos tenido en este último tiempo, en general hemos recogido la idea de que la Facultad ha tenido clases, de que se ha hecho un esfuerzo muy grande, que todos hemos aprendido cosas nuevas que no sabíamos, que las cátedras han modificado su modo de abordar los contenidos, etcétera. Pero también se ha instalado la idea de que la virtualidad vino para quedarse, y se habla de que vamos a tener un sistema bimodal ya que la Universidad va a instalar fibra óptica en todas las aulas, entonces las clases se van a transmitir on line, de modo que aquel que esté en Alemania o en Burkina Faso va a poder seguir cursando nuestras carreras de manera no presencial.

Quiero decirles que esto no será así. Ni la gente quiere volver, ni tenemos fibra óptica en ninguna aula. No hubo ni una sola reunión de decanos, ni de secretarios en un año y siete meses, ni está previsto que la haya.

En general podemos decir que la pandemia ha sido una tragedia desde el punto de vista educativo porque perdimos la mitad de la matrícula; las clases se redujeron a la mitad de su horario; hubo clases que se dieron a modo de supervisión; hemos tenido la Facultad cerrada casi completamente durante más de un año y medio; en un momento veníamos algunos, muy poquitos, y en un horario restringido, y ni siquiera eso en el momento más álgido de la pandemia, porque significaba un riesgo.

Quiere decir que aquello que era excepcional se transformó en un derecho, y se está planificando para el año que viene dos modalidades paralelas: el modo presencial y el modo a distancia.

En primer lugar quiero decirles que ninguna de nuestras carreras está aprobada para dictarse en modo semipresencial o a distancia.

En segundo lugar, Mariel y yo hemos podido mantener alguna charla con Fernando Tauber, el Presidente de la Universidad, quien más allá de las diferencias de mirada que tenemos respecto de la política nacional, es un amigo nuestro y de la Facultad, ya que con él hemos compartido durante años mucho camino recorrido.

Él nos decía que van a recibir 70 millones de pesos para la instalación de tecnología necesaria para dar las clases virtuales. Yo pienso que, en realidad, se necesita mucho más que eso.

En tercer lugar, esa idea en esta Facultad es impracticable, es imposible. No hay facultad que esté en mejores condiciones que la nuestra para hablar de estas cosas. Quiero decirles que todavía el Cespi no instaló Wi-Fi en la casita, por lo que tuvimos que contratar el servicio de manera privada, porque si esperamos a que lo instale el Cespi íbamos a tener que seguir sin conexión.

Por esta contratación que hicimos, la Editorial, Ciencia y Técnica y el IPEAL hoy tienen internet.

Frente a esto, pensar que en los últimos tres meses del año van a instalar fibra óptica en todas las aulas de la Universidad para transmitir las clases en directo, es una falacia, algo que no va a ocurrir. Para hablar de nuestra Facultad, nosotros tenemos 42 aulas en la sede central, 22 en la sede Fonseca, 3 en la casita y 11 en el anexo; es decir 78 aulas.

Sepámoslo porque es bueno estar serenos frente a esta situación. Me pregunto: ¿cómo se da una clase virtual de guitarra, de dirección orquestal o de cerámica? Es ridículo pensarlo. Es entendible que lo hayamos tenido que hacer por un tiempo determinado por imperativo de las circunstancias, ya que la pandemia nos obligó a esa situación, pero esto no se puede extender si las condiciones sanitarias lo permiten.

Uno no puede enseñar por Zoom a manejar un torno para hacer una lámpara, ni a perfeccionar la voz para hacer canto coral. Que alguien se pueda quedar en su casa, mirando un partido en pijama, acariciando el gato y con la cámara apagada, obviamente que es cómodo, pero las clases de nuestras carreras son presenciales.

Además, salvo en dos o tres excepciones, las materias de nuestra Facultad tienen una práctica obligatoria. Creemos que el concepto no es previo a la experiencia; nosotros pensamos que el enfoque del aprendizaje tiene que ver, también con el cuerpo. Cuando uno aprende a tocar guitarra, también hay que aprender a apoyar el pie, a sentarse de tal o cual manera para que los dedos toquen de frente.

No quiero que nadie se intranquilece. Vamos a seguir con la virtualidad todo el tiempo que sea necesario, pero creo que la única manera de mantener este sistema es con más cargos docentes, porque yo no voy a obligar a los docentes y Nodocentes a incrementar la carga horaria para que una materia se dé en forma virtual

y presencial a la vez. Esto tiene que ver con la responsabilidad institucional. Hemos tenido la Facultad prácticamente cerrada durante casi un año, donde únicamente han venido algunos funcionarios y algún personal Nodocente. Y tomamos la decisión de implementar un horario restringido -de 9 a 13- para respetar la salud de los trabajadores. Formamos una Comisión de Higiene donde participan todos los estamentos de la Facultad y fuimos los primeros en hacer las reuniones del Consejo Directivo y dar clases por Zoom.

Durante esta semana que hemos estado dando clases virtuales, el 90 por ciento de los estudiantes tiene la cámara apagada. Frente a esto vamos a tener que hacer una discusión cultural muy fuerte, relacionada con ser visto pero no poder ver.

Todos los que estamos aquí somos docentes, y cuando estamos presentes en un curso vemos quién llega tarde, el que se sienta en el suelo, el que se sentó atrás para que no lo vean; no ocurre lo mismo cuando damos clases por Zoom y los alumnos tienen la cámara apagada. Somos vistos pero no podemos ver, y esa es una discusión teórica muy importante que se va a tener que dar. Por supuesto, hay compañeros que no tienen conexión, pero son apenas el 1 por ciento.

Esta mañana tuvimos un atentado que obviamente vamos a investigar; taparon la cañería de Escultura, dejaron la canilla abierta, y se inundó todo. Esto es tema de una reunión que en minutos voy a tener.

Hoy no estamos en la misma situación que hace seis meses; paulatinamente la Facultad debe ir retornando hacia la presencialidad. Tenemos un horario restringido hasta las 18 horas, y las clases que damos lo hacemos respetando ese horario, cuando la Facultad normalmente estaba abierta de 8 a 22.

Les pido que me ayuden, por lo menos a relativizar algunas cosas. Esto que hemos pasado ha sido una verdadera tragedia, basta con decirles que en nuestra cátedra tenemos el 60 por ciento de deserción, y eso que hemos dado clases sincrónicas, preparado material... pero finalmente nuestra materia no se puede enseñar por Zoom. Entonces, lo que corresponde hacer es volver y tener presencialidad. Durante la pandemia fueron adquiridos algunos derechos, pero sólo por un tiempo.

Tengo mucha experiencia respecto de la educación virtual, porque era jefe de gabinete del Ministerio de Educación de la Nación, cuando el ministro era Daniel Filmus y estalló la educación a distancia. Y hubo juicios porque había instituciones de Córdoba, por ejemplo, que daban títulos docentes en Tierra del Fuego. Y en algún lugar donde hicimos relevamientos, no tenían ninguna sede. Es decir que el tema de la educación a distancia se presta a intereses económicos a través de contratos con empresas, lo cual no es bueno.

Por supuesto, vamos a aceptar todo lo que nos den. Si ponen fibra óptica en todas las aulas, bienvenida sea; si se pueden transmitir todas las clases, fenómeno, pero para eso vamos a necesitar docentes que a la vez hagan capacitaciones técnicas.

No hay mejor facultad que la nuestra como para que se hagan capacitaciones técnicas en áreas como escenografía, escultura, diseño, cerámica, manejo de tornería, cuestiones eléctricas. Tengamos en cuenta lo que significa la luz para el arte.

Tenemos que pensar en una facultad contemporánea, que respete sus tradiciones pero que a la vez piense cómo va a ser en los próximos 20 años, donde ya no estaremos conduciendo nosotros, que estamos viejos, sino los jóvenes que están acá.

No nos podemos resignar ante algo que vino de una manera inesperada. Tan inesperada fue para algunos, que ni siquiera los pudimos despedir cuando se fueron. Hay alumnos que todavía no han tenido ni una clase presencial. Los estudiantes de Sonido van a terminar su segundo año sin conocer la Facultad.

No podemos resignarnos a que eso sea lo normal, porque no es así. Por eso les pido que tengamos conciencia, que nos serenemos, que no nos expresemos tanto en las redes porque también la virtualidad ha convertido las discusiones políticas en una farándula.

Nadie sabe bien cómo resolver esto, ni siquiera los epidemiólogos. Y cada decisión que se ha ido tomando ha sido compleja, consensuada. Hay gente que no quiere venir; hay gente que no está enferma para andar en kayak pero sí para venir a trabajar. Por eso les pido serenidad, que conversemos, que tengamos diálogo, que lleguemos a acuerdos respecto de cuáles son los derechos, deberes y obligaciones dentro de la Facultad, para ir recuperando de a poco nuestros horarios porque, además, eso a las y los estudiantes los ordena.

Tener exámenes es ordenador; tener horarios es ordenador, pasar lista es ordenador. Necesitamos ordenarnos porque todos pasamos de un momento a otro a la total desorientación que implicó trabajar solos, en nuestras casas, donde los horarios se alteraron. Todavía esta batalla no está ganada, pero por suerte estamos teniendo menos contagios; no podemos seguir trabajando con el ritmo de cuando había 40.000 contagios diarios. Y pienso que en cada uno de los espacios en que nosotros nos movamos, esto se debe ir comprendiendo.

Hay casos que son realmente atendibles, me refiero a situaciones de mayor pobreza, mayor vulnerabilidad, que por suerte son muy pocos, pero hay gente que está escuchando clases desde Bariloche con el video apagado. Sé que no es simpático lo que estoy diciendo pero a estas discusiones las vamos a tener que dar.

Estoy en este edificio desde que tenía 9 años; tengo 62 y es la primera vez que vamos a tener elecciones estudiantiles sin estudiantes, donde los estudiantes de primer año no van a votar. Y esto va a ocurrir mientras comiencen las clases el año que viene.

Digo esto porque el Claustro de Profesores va a votar el 17, 18 y 19 de marzo; los estudiantes el 30 y 31 de marzo y 1 de abril. Los jefes de trabajos prácticos y auxiliares diplomados y graduados el 9, 10 y 11 de marzo. Y los Nodocentes el 23 de marzo.

Con respecto al cierre de padrones, el de estudiantes cierra el 28 de febrero, el de profesores el 14 de febrero, el de jefe de trabajos prácticos y auxiliares diplomados y graduados el 7 de febrero, y el de Nodocentes el 21 de febrero.

Fuera de todo esto, agradezco totalmente el trabajo de Secretaría Académica, el de los Nodocentes que mantuvieron la Facultad abierta y el de los

docentes que dieron clases, porque toda esta situación hubiera sido una tragedia si no hubiera existido el compromiso de cada uno de los claustros.

Otro problema que nos preocupa es que se terminan las becas de aquellos que hicieron el Doctorado, y hay un pedido de los becarios -que en nuestro caso son unos cuantos-, para que nosotros podamos proveer los cargos, y cada cargo es equivalente al de un ayudante diplomado con dedicación exclusiva. El problema es que no tenemos los puntos para otorgar esos cargos.

Esto suena raro, porque por un lado formamos doctores durante 10 años y después los echamos. Y, por supuesto, los becarios vienen a hablar conmigo porque se encuentran con que cuando terminan su investigación se quedan sin su cargo.

Por eso, cualquier cosa que nosotros vayamos a hacer, le pido a los consejeros, a las agrupaciones estudiantiles más cercanas a la gestión y a las que han sido menos cercanas -que siempre han tenido una actitud de responsabilidad y de respeto extraordinaria- les pido que nos acompañen. Tenemos que estar preparados para esta discusión porque si no la van a simplificar, y la simplificación no es bueno para la política y la educación.

Estamos en una situación compleja; no quiero naturalizar que el año que viene vamos a tener fibra óptica en las 78 aulas de la Facultad, porque para eso se necesitan cargos docentes y Nodocentes. Por eso, no naturalicemos cosas de las cuales todavía no tenemos seguridad.

El año que viene algunas cátedras van a tener que ser presenciales. Espero que todos nos acompañen en nuestro reclamo de cargos para nuestra Facultad, que cuenta con el mismo presupuesto que el Observatorio, que tiene 16.000 estudiantes menos que nosotros. Y tenemos 3 veces menos dedicaciones exclusivas que Humanidades, con más alumnos en nuestro caso.

Sé que todos tienen un compromiso enorme con la Facultad, el mismo que ha tenido la compañera que lamentablemente ha fallecido. Sé que todos defendemos la educación pública y vamos a poner por encima de los intereses personales y sectoriales, los intereses del bien común y del pueblo. Por eso les pido que nos acompañen en nuestro reclamo.

Nada más.

—Se toma conocimiento.

—Ocupa la Presidencia del Consejo el señor Vicedecano, profesor Juan Pablo Fernández.

Sr. VICEDECANO.- Quiero aclarar que adhiero plenamente con lo expresado por el señor Decano, y especialmente con las palabras tan sentidas de los dos compañeros que recordaron a la compañera Lía Hansen.

Me tocó vivir momentos parecidos en la misma época con desenlaces diferentes. La última vez que recuerdo haber visto a Lía fue en una plaza, junto con Walter, y pensé que estaba en camino a la recuperación, pero evidentemente me equivoqué. Lo siento mucho, fue algo que tocó lo más profundo de mis fibras, no conozco a ningún familiar de Lía para darle el pésame, pero lo hago frente ustedes que son los compañeros más cercanos, porque formaban su grupo íntimo.

**PUNTO -3-
ASUNTOS DE SECRETARÍA ACADÉMICA**

a) Informe general.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- No hubo muchos cambios desde la última sesión de agosto, pero quería comentarles que estamos trabajando con los departamentos en relación con el curso de ingreso. Nos estamos organizando para que nos encuentre diciembre, cerrando el año, con el ingreso 2022 ordenado.

Lo estamos pensando en formato virtual porque por el momento no tenemos otra alternativa, incluso sería conveniente para el trabajo del mes de febrero con las cursadas complementarias de verano, que pensamos algunas podrán ser presenciales.

Por otro lado, quiero comentarles que estamos trabajando mucho con el programa PRAE, para tratar de mejorar algunos números con respecto al egreso. La Secretaría Académica de la Universidad ha construido un sistema de datos muy interesante que se llama Piazza, a partir de tesis realizadas, que nos permite ver con mucha definición situaciones nominales.

Tenemos identificada a una población muy interesante –de casi 400 estudiantes- del Departamento de Artes Audiovisuales y de Artes Plásticas como posibles egresados, porque solo les falta la tesis. Los de Artes Audiovisuales corresponden al viejo plan de Comunicación Audiovisual, y para nosotros implica una tarea muy interesante que concluyan sus estudios y puedan egresar todas esas personas que no han podido hacer los trabajos en tiempo y forma.

La idea es generar cursadas complementarias y encuentros con estos estudiantes para que tengan posibilidad de hacer su tesis, y la gran mayoría pueda concluir su carrera en febrero del año que viene. Nos parece que debemos atender las historias particulares de cada una y uno de nuestros potenciales graduados, y para eso los estamos llamando, incluso por teléfono. La verdad, resulta muy emocionante escuchar a nuestras compañeras que están haciendo ese trabajo, cuando nos cuentan la recepción de esos llamados.

Es muy bueno que luego de algunos años de desconexión por parte de estos estudiantes con la Facultad, la institución pueda pensar alguna forma para que ellos puedan tener su título. Muchos de ellos ya se encuentran trabajando, pero como se imaginarán, tener un título siempre dignifica al graduado, graduada, y también a la Facultad.

Como les decía, gracias a la base de datos PIASAA (UNLP) se nos está facilitando la identificación de cada uno.

También quería comentarles que en el Departamento de Música hicimos un trabajo muy exhaustivo para migrar con una grilla de equivalencia los planes viejos hacia los planes nuevos y, de este modo, poder graduar a potenciales egresados. En todo este trabajo quiero destacar la gran colaboración del Departamento de Enseñanza, quien ha realizado un esfuerzo increíble para que se puedan llevar adelante cada una de estas circunstancias en las actuales condiciones.

Es muy importante compartir con ustedes que ya no tenemos planes viejos de la carrera de Música que no tengan grilla de equivalencia para poder graduarse con cualquiera de los planes vigentes.

Entre hoy y mañana desde Secretaría Académica vamos a estar enviando a todos los departamentos un programa de la Dirección General Cultura y Educación. Se trata de una convocatoria a la formación docente permanente en todos los niveles y modalidades.

Como saben, desde las cátedras de educación artística hemos aportado mucho a la provincia de Buenos Aires en lo que hace a documentos curriculares, cuestión que resulta muy interesante teniendo en cuenta lo dramático de la situación educativa en el país y en particular en la provincia de Buenos Aires, ya que millones de estudiantes han abandonado la escuela.

También agradezco muchísimo a las y los docentes que nos acompañaron dando su primer clase presencial, luego de casi dos años. Es muy emocionante para nosotros. Por supuesto, mi agradecimiento a las agrupaciones estudiantiles que también estuvieron acompañándonos en este ingreso a las aulas, por el grado de compromiso que demostraron como parte del gobierno de la Universidad.

Sra. BENASSI.- ¿Cómo funcionarían estas pruebas piloto?

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Las trabajamos estableciendo aforos en cada aula, de acuerdo con el número de estudiantes de cada cátedra. Por supuesto, lo hicimos con aquellas cátedras que tienen pocos estudiantes, por ejemplo Historia del Arte, algunas cátedras de Música y de Estudios Históricos y Sociales.

Actualmente en el Departamento de Música estamos trabajando con los protocolos para Orquesta y Coro, porque allí tenemos realmente un atraso importante. Nos interesa avanzar con las evaluaciones, particularmente en cuarto y quinto años de las carreras de Dirección Orquestal y Dirección Coral.

Luego iremos viendo cómo avanzamos, porque eso está atado a la capacidad de conectividad que tiene la Facultad, que es muy débil; tenemos muy baja conectividad. De hecho, a veces se cae la red y tenemos que usar nuestros datos móviles desde el celular para seguir trabajando. Entonces, conociendo esa situación, tenemos que avanzar con pie de plomo para no ir hacia una presencialidad que dificulte la conectividad, es decir que hasta diciembre vamos a seguir con esta bimodalidad.

En cuanto al año que viene, la verdad es que nos cuesta mucho pensar el panorama que vamos a tener. Quisiéramos tener un panorama de presencialidad total, aunque muchas cátedras teóricas van a mantener prácticas de enseñanza de modo virtual.

Imagino, también, que probablemente tengamos que pensar en compartir los espacios, adaptando protocolos. Si hay algo que nos enseñó esta pandemia es hacerle frente a la incertidumbre con dos o tres planes posibles de aplicar.

Tenemos protocolo para el retiro de equipos de cine, estamos haciendo un protocolo para el uso de instrumentos en música solicitado por la cátedra, también tenemos protocolo para las sesiones de Consejo. La Dirección de Salud de Universidad es quien aprueba los protocolos que nosotros enviamos desde la Facultad.

Los pasos administrativos son así: la Facultad presenta un protocolo a Universidad, allí se aprueba y directamente se aplica.

Sr. VICEDECANO.- Desde la Facultad se plantean todos los protocolos necesarios para todas las actividades que desarrollamos y los presentamos a Universidad. La Universidad ya tenía una suerte de vademécum armado proveniente de Nación y de Provincia, entonces si le da el visto bueno, se aplica.

Es decir que se han reducido los trámites porque, en gran medida, han bajado los casos, aunque mantenemos la rigurosidad del cuidado, como es la higiene de manos con alcohol en gel, cumplimiento de aforos, ventanas abiertas, no uso de aire acondicionado, etcétera.

Cualquier duda que ustedes tengan sobre este tema pueden dirigirse a la Comisión, donde hay representación de todos los claustros.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Por mi parte, he finalizado el informe.

—Se toma conocimiento.

b) Concursos docentes. Dictámenes, integración de comisiones asesoras y llamados.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Lectura de dictámenes de concursos recientemente sustanciados.

Expediente: 1200- 001474/19. Llamado a concurso cerrado para cubrir 2 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Dibujo I-II, del Departamento de DCV.

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación de los postulantes CERIANI, Alejandra y ILEWICKI, Carolina en los cargos en concurso.

A continuación, daré lectura a los dictámenes:

—Lee.

—Aprobado por unanimidad.

Expediente: 1200- 001475/19. Llamado a concurso cerrado para cubrir 5 cargos de Ayudante Diplomado en la cátedra Dibujo I-II, del Departamento de DCV.

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación de los postulantes RODRÍGUEZ, Elba Amalia; CARBONARI, Martín Augusto; ECHENIQUE, Rubén Arol; DI UONO, María de los Milagros, y FOLEGOTTO, Lucas Eduardo.

A continuación, daré lectura a los dictámenes:

—Lee.

—Aprobado por unanimidad.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Jurados propuestos para concursos docentes.

Departamento de Diseño en Comunicación Visual:

Cátedra: Tecnología de Diseño en Comunicación Visual 2B. Concurso abierto en equipo. 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple. 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple

Jurado propuesto: Profesores titulares: Patricia Belardinelli, Julio Naranja, Gabriel Lacolla. Profesores suplentes: Ana Balut, Susana Piliaria, Iván Velazquez.

Graduado titular: Julieta Garcia Zacarías. Graduada suplente: Bernarda Quiñones. Estudiante titular: Luna Ferrari. Estudiante suplente: Ana Gasalla Zárate.

—Aprobado por unanimidad.

Cátedra: Taller de Diseño en Comunicación Visual 4 y 5 A. Concurso abierto en equipo. 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple, 2 cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple, 4 cargos de Ayudantes de primera, dedicación simple.

Jurado propuesto: Profesores titulares: Ana Cuenya, Julio Mora, Elena Sedan. Profesores suplentes: Ricardo Fernández, Iván Velazquez, Patricia Belardinelli. Graduado titular: Fermín Gonzalez Laria. Graduado suplente: Máximo Cerdá. Estudiante titular: Santiago Alonso. Estudiante suplente: Juan Ghisolfi.

—Aprobado por unanimidad.

Departamento de Plástica:

Cátedra: Taller Básico de Grabado y Arte Impreso (III y TPP). Concurso abierto en equipo. 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple. 2 cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple. 2 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, 1 cargo de Ayudante de primera, dedicación simple.

Jurado propuesto. Profesores titulares: Silvia Valesini, Verónica Dillon, Silvia García. Profesores suplentes: Agustín Siraí, Camilo Garbín, Gustavo Radice. Graduada titular: Julia Cortese. Graduada suplente: Agustina Bottazzi. Estudiante titular: Carlos Martínez. Estudiante suplente: Grisel Gudiño.

—Aprobado por unanimidad.

Cátedra: Taller Básico de Escultura (I y II). Concurso abierto en equipo. 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

Jurado propuesto: Profesores titulares: Pablo León, Facundo Cardoso, Patricia Ciochini. Profesores suplentes: Camilo Garbín, Florencia Thompson, Clelia Cuomo. Graduado titular: Bruno Sirota. Graduada suplente: Melina Rímola. Estudiante titular: Mora Petraglia. Estudiante suplente: Josefina Martínez.

—Aprobado por unanimidad.

Cátedra: Taller Básico de Muralismo y Arte Público Monumental (III y TPP). Concurso abierto en equipo. 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple, 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple.

Jurado propuesto: Profesores titulares: Florencia Thompson, Camilo Garbín, Claudia Piquet. Profesores suplentes: Pablo Morgante. Francisco Ungaro, Pablo León. Graduada titular: Agustina Bottazzi. Graduado suplente: Juan Simonovich. Estudiante titular: Matías Quintana. Estudiante suplente: Camila Zambagione.

—Aprobado por unanimidad.

Departamento de Artes Audiovisuales:

Cátedra. Historia del Cine 1. Concurso abierto en equipo. 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple. 1 cargo de JTP, dedicación simple.

Jurado propuesto: Profesores titulares: Alicia Filpe, Betiana Burgardt, Franco Palazzo. Profesores suplentes: Camila Bejarano, Fabio Benavídez, Tilda Teichman. Graduada titular: Giuliana Nocelli. Graduado suplente: Juan Ignacio Herrera. Estudiante titular: Francisca Pecelis. Estudiante suplente: Rocío Belén Lete.

—Aprobado por unanimidad.

Llamados a concurso del Departamento de Diseño Industrial:

Cátedra: Taller de Diseño Industrial B (Niveles 2 y 3). Concurso abierto en equipo. 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple, 2 cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Cátedra: Taller de Diseño Industrial B (Niveles 4 y 5). Concurso abierto en equipo. 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple 2, cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

c) Cambio de nombre a plan de estudio-presentación de nueva carrera, sugerido por Juneau.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Voy a pasarle la palabra a Santiago Romé para que nos comente respecto de un cambio en la nominación de un plan, que sugiere CONEAU.

Sr. ROMÉ.- Con relación a un plan de estudios que votó este Consejo hace un año y medio, por recomendación de la CONEAU debería cambiársele el nombre, lo cual implica que se presente como carrera nueva.

Fundamentalmente se trata de un cambio de nombre y ajustamos un poco la fundamentación. La carga horaria y estructura curricular es la misma, pero el cambio de nombre amerita rearmar el trámite nuevamente. Lo que perturbaba era que planteáramos una mirada conjunta y complementaria de la indumentaria en términos de vestimenta y de la joyería en relación con la indumentaria. Obviamente aclaramos que no hablamos de joyería en términos de piedras preciosas sino de un montón de otras utilidades y tipo aleaciones que van pegadas a la ropa.

A CONEAU le cuesta entender esto, porque supone que si están estos dos campos tendríamos que haber hecho una propuesta para cada campo. El nuevo nombre “Diseño de indumentarios: vestimenta y joyería”, aunque “indumento” no sea una palabra tan utilizada, intenta dar cuenta de esto, y tiene que ver con esa mirada complementaria de estos dos campos.

CONEAU permite que ante una sugerencia que hace, se realicen las correcciones y se vuelva a presentar la propuesta. La nueva presentación la vamos a realizar en la instancia de octubre, ya que hay dos instancias anuales para hacerlo.

Es relativamente complejo presentar ante CONEAU proyectos que tienen un carácter productivista o profesionalista que corresponda a este tipo de propuesta, porque CONEAU está más acostumbrada a proyectos de tipo academicista.

Si bien sabemos que los procesos en CONEAU son algo tortuoso, lo hemos podido transitar y hemos podido dialogar con la coordinación de evaluadores. Con esto, más el respaldo de la Universidad seguramente podremos llegar a buen puerto.

La carrera actualmente se está dictando en términos de un programa, cosa que se puede hacer, y viene muy bien en términos de matrícula, del perfil, de modo que hacemos un buen balance sobre cómo está desarrollándose.

Obviamente, en alguna medida esto llamó la atención en algunos ámbitos, porque no existen ofertas formales de grado ni de posgrado en lo que hace a joyería. Y en el caso de indumentaria, hay muy pocas.

Éste es el motivo por el cual volvemos a traer el tema al Consejo. De ser aprobado haremos la nueva presentación.

Sr. VICEDECANO.- En consideración.

Quienes estén de acuerdo con este cambio de nombre, sírvanse marcar su voto.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -4- **EXPEDIENTES DE DESPACHO – TEMAS VARIOS**

Sr. VICEDECANO.- En consideración los siguientes expedientes de Despacho - temas varios.

*—Ver asunto I del Apéndice.
—Aprobado por unanimidad.*

PUNTO -5- **PRESENTACIONES ESTUDIANTILES**

Sr. PASTORINI.- ¡Qué alegría me produce vernos después de tanto tiempo, realizando una sesión en formato presencial!

Por supuesto, quedé bastante conmovido después de las intervenciones al inicio de la sesión, con respecto al fallecimiento de Lía y de todas las personas que nos fueron dejando en este último año y medio. A mí también me tocó perder a mi viejo, de

modo que no puedo dejar de traer el tema a colación porque siempre conmueve el recuerdo de tanta gente querida que hoy no está.

Mi reconocimiento, también, para quienes se fueron dejando parte de su vida en la institución.

Desde Martí, tenemos dos presentaciones que tienen que ver con espacios de participación, incorporando contenidos curriculares. Particularmente entendemos que el contexto amerita revalorizar los espacios que habitamos teniendo en cuenta todas las consideraciones que mencionó Daniel al inicio, sobre cómo pensar herramientas de trabajo.

Creemos que debemos profundizar una tarea colectiva que permita consolidar nuevos pisos de derecho superadores en cada una de las disciplinas del arte y del diseño, que tanto hemos profundizado pero que en este último año y medio se han visto gravemente afectados.

Para impulsar estos debates, una herramienta que venimos proponiendo desde hace años es el Congreso Manifiesto, y esta sería la 5° Edición. Es un espacio que no solamente parte de nuestra iniciativa y compromiso, sino que también nos acompaña la Secretaría de Programas Externos, la cátedra Gestión Cultural y muchos otros espacios artísticos culturales y gremiales que siempre colaboran de distinta manera.

Desde Martí siempre nos toca la responsabilidad de generar espacios donde les estudiantes se puedan involucrar con referentes de las distintas disciplinas, con actores institucionales, docentes, graduadas, incorporando experiencias y conocimientos que vayan más allá del espacio áulico, para que vayan potenciando nuestro recorrido.

En esta edición, la idea es incrementar el debate sobre la actividad de gestión cultural, que entendemos es una práctica que tiene mucho asidero y que necesitamos, pero que por distintos motivos se ha visto limitada. Es decir, si bien es un campo que tiene desarrollo, se ha visto limitado en su ejercicio ya que muchas veces los artistas y diseñadores no incorporamos desde la conciencia un ejercicio que aporte y dinamice un montón de situaciones a nuestro sector.

A partir de este Congreso nos proponemos construir una plataforma articulada de todos los actores sociales que aportan arte y diseño en términos individuales y colectivos. La idea es generar un esquema de trabajo, una plataforma que contenga y potencie a todos estos sectores.

En el Congreso habrá paneles, mesas de debate, charlas, exposiciones, espectáculos; será bimodal –es decir presencial y virtual en términos de la coyuntura que tenemos-, y tendrá lugar entre el 16 y 29 de octubre.

Les dejamos la invitación, les haremos llegar el cronograma de actividades en los próximos días, y agradecemos la participación de secretarías, institutos, departamentos, agrupaciones y resto de los claustros.

En el marco de esta propuesta reafirmamos nuestro compromiso con la construcción colectiva, pensándola desde nuestra cosmovisión, desde nuestra práctica, que parte de la heterogeneidad identitaria de nuestro pueblo.

Teniendo en cuenta estas cuestiones y el compromiso que siempre surge desde los claustros y de este Consejo, porque se tratan contenidos que aportan y potencian

nuestra carrera y nuestra formación, es que solicitamos el aval académico para la 5° Edición del Congreso Manifiesto.

—Se otorga el aval académico.

Sr. ARTIGUES.- En línea con lo que recién decía Franco sobre el Congreso Manifiesto, en la semana de octubre va a tener lugar la Semana del Diseño, y como estudiantes estamos trayendo muchas propuestas y problemáticas para tratar atinentes a nuestra carrera.

Algunas de ellas tienen que ver con el nuevo plan de estudios de DCV. Nos parece importante retomar algunas discusiones para que no queden en el aire, proponer iniciativas, aportar ideas, sobre todo en este último tiempo de pandemia que tanto ha afectado a los trabajadores del arte y del diseño.

La virtualidad no es la mejor forma para nuestro trabajo; sabemos que el artista, el diseñador trabaja en la calle, en las aulas, y lo cierto es que la pandemia nos ha dejado un poco desorientados como trabajadores. Ojalá sirva para aclarar algunas incertidumbres que tenemos, para ir mejorando de a poco nuestro estudio y nuestro trabajo.

Si bien el último fue en 2019, porque en 2020 estábamos en cuarentena, la idea es realizar en la última semana de octubre este congreso de diseño, para lo cual pedimos el aval del Consejo Directivo.

—Se otorga el aval académico.

Srta. GALLO.- Tenemos dos presentaciones para hacer desde Cronopios.

La primera presentación tiene que ver con la presencialidad, con poder habitar y abrir de a poco distintos espacios. Me emociona esto de empezar a poblar la Facultad porque realmente ha pasado mucho tiempo de trabajo virtual.

Por suerte estamos viendo cómo se va desarrollando la apertura en instituciones públicas y otras facultades, por lo que entendemos que también es necesario abrir espacios en nuestra Facultad, por ejemplo la fotocopiadora del Centro de Estudiantes, la Biblioteca y la Sala de Computación. Esto no solo generará nuevos espacios de encuentro sino que también aportará a la permanencia de los estudiantes.

Por supuesto, teniendo mucho cuidado y cumpliendo los protocolos, pero nos parece que es urgente comenzar a discutir de qué forma podemos empezar a abrir los espacios.

En segundo lugar quiero decir que estamos organizando un foro, que se llama Foro Crear, es un foro de educación y proyectos emancipatorios que tendrá lugar el 20, 21 y 22 de octubre en la ciudad de La Plata.

Esto va de la mano con lo que veníamos charlando, y con cómo vamos a hacer para que la Universidad pueda ser parte de las discusiones que necesitamos tener como comunidad.

Me siento orgullosa de todas las actividades que ha realizado la Universidad Nacional de La Plata durante la pandemia, a través del voluntariado universitario, generando un montón de recursos para el cuidado de la salud.

Obviamente, también necesitamos discutir qué va a pasar con las clases, qué va a pasar con la salud, qué rol van a tener nuestras disciplinas particulares, el arte y el diseño en todas sus facetas, porque no estamos excluidos de todo eso.

La solicitud que hacemos al Consejo Directivo es que otorgue el aval académico y que nos brinde un aporte económico para la realización de este foro en el que habrá personas muy destacadas como Dora Barrancos y Fernando Táuber. Deseamos que nuestra Facultad también sea parte del foro, por lo que los estamos invitando a participar.

—Se otorga el aval académico.

Sr. VICEDECANO.- Quiero decir que con respecto a la vuelta a la presencialidad, fue todo dicho en la intervención del señor Decano. Estoy seguro que esta es la primera Facultad que reúne al Consejo Directivo en forma presencial, porque el resto todavía lo realizan por Zoom.

Con respecto al plan de estudios de Diseño, yo participo en la Comisión de Enseñanza de la Universidad, donde se dio el visto bueno y pasó a la Comisión de Interpretación y Reglamento. A todas estas reuniones todavía las hacemos por Zoom. Yo he pedido que las reuniones de Comisión de Enseñanza en el Consejo Superior sean presenciales porque somos nada más que 8 participantes, pero nunca se reúne quórum.

Lo que primero planteamos en esta reunión fue lo que dijo el Decano, es decir la presencialidad en el dictado de clases, porque la Facultad se sustenta con la gente adentro, con el físico, con el cara a cara, viéndonos todos los días acá.

Por lo tanto, nosotros bregamos y luchamos permanentemente por tener la facultad abierta lo antes posible. Paulatinamente iremos haciéndolo en los sectores correspondientes, aunque eso es algo que no depende solamente de nosotros sino también de la Comisión de Sanidad de la Universidad. Ellos son los que tienen la palabra en cuanto al momento en que se va a permitir la afluencia masiva de estudiantes.

Algunos de los servicios que mencionó la alumna ni siquiera están contemplados todavía, por lo cual, por más que nosotros los apoyemos, eso no nos garantiza que la Universidad nos autorice a hacerlo.

Esta aula donde estamos en este momento se hizo durante la pandemia. La Biblioteca se hizo toda nueva y no la podemos poner en funcionamiento todavía porque necesitamos una autorización del protocolo para la mudanza de los libros, de modo que no podemos abrirla en este momento porque no tenemos autorización para hacerlo.

Todos los trabajos de infraestructura y de mantenimiento que se fueron haciendo, fueron a cuentagotas y con presencia mínima de Nodocentes, respetando el aforo que nos exigían. Por eso se fueron dilatando las obras y con ello la llegada física de la presencialidad.

Estamos de acuerdo con lo que dice la consejera y entiendo la preocupación de las agrupaciones estudiantiles. Personalmente creo que la presencialidad es

fundamental para la vida de la Universidad y bregamos para que eso suceda lo antes posible, pero esa decisión no es potestad del Consejo Directivo.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- En línea con lo que dice el Vicedecano, quiero recordarles que en el mes de agosto creamos una comisión interclaustró para ir evaluando el regreso la presencialidad, por lo que es un tema que también debería tratarse allí.

Sr. VICEDECANO.- Por supuesto. Todos los que quieran acercarse y aportar a esa Comisión, serán bienvenidos.

Les agradezco a todos que hayan participado de esta primera reunión de Consejo Directivo en forma presencial.

—*Aplausos.*

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

—*Es la hora 12:50.*

